



DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE MONTERREY, SE OTORGA

### PERMISO DE CARGA Y DESCARGA

FOLIO: **275992**

NOMBRE: TRANSPORTES MON-RO, S.A. DE C.V.

PLACAS: [REDACTED]<sup>2</sup> MARCA: FREIGHTLINER MODELO: 2016 CAPACIDAD: 7 TON EJES: 2  
TIPO: C2 CLASE: CAJA CERRADA ALTO: 3.45 ANCHO: 2.51 LARGO: 8.40

DEL DÍA: LUNES, 05 DE DICIEMBRE DE 2022 HASTA: MIÉRCOLES, 04 DE ENERO DE 2023 VIGENCIA: 1 MES

CIRCULARÁ POR: [REDACTED] <sup>3</sup>

SALDRÁ POR: [REDACTED] <sup>3</sup>

LAS MANIOBRAS SERÁN EN: [REDACTED] <sup>3</sup>

NOTA.- ESTE PERMISO ORIGINAL ESTA FIRMADO CON TINTA AZUL Y EL SELLO ES EN COLOR ROJO

HORARIO DE [REDACTED] A [REDACTED] DE [REDACTED] A [REDACTED] DE [REDACTED] A [REDACTED] HRS 4

ESTE PERMISO NO AUTORIZA AL PORTADOR A ESTACIONARSE EN LUGAR PROHIBIDO Y/O DOBLE FILA, O HACER MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA POR AV JUÁREZ (DE MADERO A CONSTITUCIÓN); LA CARGA Y DESCARGA QUE SE REALICE OCUPANDO CARRILES DE CIRCULACIÓN, ESTARÁ SUJETA A LAS INDICACIONES DEL PERSONAL AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD DE MONTERREY, LOS VEHÍCULOS AUTORIZADOS RESPETARAN EL FLUJO VIAL, ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO.

EL OPERADOR DEBERÁ PORTAR EL PRESENTE EN ORIGINAL.

MONTERREY, N.L. A SÁBADO, 03 DE DICIEMBRE DE 2022

[REDACTED] <sup>5</sup>

[REDACTED] <sup>6</sup>

DIRECTOR DE TRANSITO  
DEPARTAMENTO DE TRÁFICO PESADO, CARGA Y DESCARGA.